CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración.

PLAN APROBADO POR: Dcto. N° 2090/2015 Ministerio de Educación de Santa Fe

UNIDAD CURRICULAR: Práctica Docente III: La clase, los procesos del aprender y del enseñar.

FORMATO CURRICULAR: Taller

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: Tercer año

PROFESORAS: Martín Flavia -Medei, María Laura

AÑO LECTIVO: 2026

Marco Referencial

Dada la necesidad de pensar la formación docente desde una concepción que integre lo disciplinar y su didáctica se proporcionará a los estudiantes marcos teórico-prácticos que permitirán una adecuada intervención en la realidad escolar.

Desde esta unidad curricular se concebirá la didáctica como disciplina pedagógica, de carácter normativo y práctico que enmarca el trabajo en el Taller, entendiendo la acción docente como práctica social que se fundamenta en lo psicológico, epistemológico, y metodológico, como posibilitador de herramientas para la futura actuación docente.

Es indudable que el ejercicio de toda profesión, y más aún, la docencia, debe enmarcarse en normas éticas que regulen su actuación, y a la vez dignifiquen la profesión, por ello, el cumplimiento de los principios éticos de cada profesión significará para quien los desempeñe un motivo de satisfacción personal y de valorización social.

En esta unidad curricular se intensificará la comprensión de la enseñanza en el aula, enmarcada en el contexto institucional y socio-político. La articulación de las dimensiones políticas, pedagógicas, sociales y técnicas del trabajo docente atravesarán los contenidos y experiencias que se desarrollen en este taller.

Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente: deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la reconstrucción del objeto de enseñanza. La inclusión de las TIC supone la problematización didáctica sobre su integración en la enseñanza, su utilización en las

experiencias de formación inicial para los/as futuros docentes y su impacto en los modos de producción, circulación y comunicación pública del conocimiento.

Este espacio plantea por lo tanto el desafío de enriquecer los saberes de nuestros estudiantes con respecto a la práctica docente, sin perder de vista su análisis y reflexión.

Propósitos

- Fomentar la mirada crítica, analítica y comprometida ante la etapa de observación, planificación y práctica de ensayo en pos de encaminar la formación docente hacia la construcción del rol comprometido con su propia práctica enmarcada en una pedagogía participativa, reflexiva, crítica y autónoma.
- Movilizar el interés por la curiosidad y búsqueda del conocimiento.
- Brindar los recursos teóricos y metodológicos necesarios que constituyan el marco de referencia para el diseño de planificaciones áulicas en las disciplinas del ár*ea.*

Ejes de contenidos

1-*Prácticas de enseñanza en el aula.*

La planificación: sus componentes y características. Criterios para el diseño de la planificación. Espacios para enseñar. Escenarios y escenas en el enseñar. El aula y la clase: materialidad y existencia social. El aula como espacio privilegiado de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos. El aula en la enseñanza de la disciplina específica. El uso de la voz y el cuerpo en el aula.

2-Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica.

Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido–método. El lugar de la construcción metodológica en diversos contextos y con sujetos diferentes. La clase en su manifestación episódica y como estructura configurativa. El proceso metodológico de la observación. Importancia de la fase de observación. Diagnóstico sobre la realidad áulica.

3-Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza.

Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas. Documentos curriculares. Análisis, diseño e implementación de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, secuencias didácticas, clases. Producción de medios y materiales didácticos. Criterios para escoger las actividades, tiempo. Evaluación de los aprendizajes: momento, criterios, instrumentos. Selección de los contenidos acordes al nivel. Las redes conceptuales, su estructura y utilidad. La programación de aula como tercer nivel de concreción del currículum. Planificación de temas a desarrollar en el período de práctica. Abordaje de la planificación desde el enfoque holístico, el trabajo colaborativo en contextos diferentes. Aplicación de las TIC como recurso didáctico.

4-Dispositivos de lectura y análisis de las prácticas de enseñanza.

Las relaciones entre investigación, intervención y acción reflexiva en las prácticas de enseñanza. Abordajes interpretativos. Registros de la cotidianeidad en la clase: análisis crítico sobre las construcciones metodológicas. El diario de clases como dispositivo, de investigación, socialización y modificación de las prácticas. Análisis de registros de clases. Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción critica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre las prácticas de enseñanzas de distintas unidades curriculares que componen el campo disciplinar del Profesorado de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración.

Marco Metodológico

Las clases tendrán carácter teórico-práctico, aplicándose un enfoque holístico a fin de integrar los diferentes contenidos recibidos durante la formación académica, acompañando a los mismos de diversas experiencias didácticas y pedagógicas, todo lo cual se encamina a la formación del futuro rol docente con acciones pedagógicas tendientes a revertir desigualdades en el punto de partida de la experiencia educativa, promoviendo el derecho a una educación de calidad y equidad para todos, dentro de una concepción constructiva, relevante, colaborativa y dinámica.

Se abordará el trabajo de observación áulica en tanto instancia necesaria para la formación y reflexión docente, junto al trabajo de diagnóstico/mapeo áulico a fin de proyectar y analizar posibles intervenciones desde el rol docente. Todo lo cual se complementará en la elaboración y puesta en práctica de la planificación.

El trabajo de la práctica de ensayo se completará con el cursado y participación activa durante las clases del Taller, fomentando la escritura académica y reflexión teórica-práctica de lo realizado en la práctica docente.

Cronograma

1er. Cuatrimestre:

1-*Prácticas de enseñanza en el aula.*

2-Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica.

3-Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza. (Continúa en el 2do. Cuatrimestre)

2do. Cuatrimestre:

3-Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza.

4-Dispositivos de lectura y análisis de las prácticas de enseñanza.

Evaluación

Para aprobar, los alumnos deberán:

- Alcanzar como mínimo una calificación de 8 (ocho), como promedio en el Taller de Práctica Docente.
- Cumplir con un 75% de asistencia a clases
- Tener el 100% de asistencia acordada (20hs. de observación y 20hs. de práctica), en la escuela asociada.

Serán criterios de acreditación:

- Cumplimiento en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
- Presentación personal.
- Conducción del grupo.

- Metodologías y estrategias seleccionadas y aplicadas.
- Solvencia conceptual.
- Ética profesional.
- Presentación en tiempo y forma de la planificación áulica.
- Actitud de apertura y flexibilidad ante las instancias procesuales de la evaluación. durante la etapa de observación y práctica.
- Seguridad en la defensa de sus opiniones y posiciones.
- Sensibilidad ante los problemas socio-económicos del entorno educativo.
- Respeto por los horarios y tiempos de los docentes.

Otras consideraciones:

La planificación deberá estar aprobada y firmada por los profesores de la práctica, 48hs (correspondiente a días hábiles) anteriores al inicio de la misma.

Las planificaciones tendrán un máximo de hasta 3(tres) veces, en las correcciones.

Los estudiantes deberán entregar antes que finalice el ciclo lectivo la carpeta de práctica, en la cual se incluyan las siguientes partes: datos del alumno practicante, observaciones áulicas, observación institucional, diagnóstico institucional y grupal, planificaciones del estudiante practicante, planilla con registro de firmas de los docentes del Taller y co-formador, trabajo de reflexión sobre la práctica de ensayo y del Taller. En caso de no entregar la carpeta en la fecha correspondiente, el estudiante podrá presentarse en las mesas de exámenes noviembre – diciembre 2026 o febrero-marzo 2027, debiendo recursar el Taller si así no lo hiciese.

Bibliografía:

ALLIAUD; Andrea: “Los artesanos de la enseñanza”. Acerca de la formación de maestros con oficio. Edit. TA Paidós, 2017.

ANIJOVICH; Rebeca: *“Transitar la formación pedagógica”* Dispositivos y estrategias. Edit. Paidós 2009.

ESTEIMAN, Jorge: “*Más didáctica”* Cap. 2: El método y los recursos didácticos. Ed. UNSAM- Miño y Dávila

FELDMAN, Daniel*: "Didáctica general"*. Aportes para el desarrollo curricular. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación 2010 Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Ley Nro. 26.206/07: Ley de Educación Nacional.

Ministerio de Educación, Provincia de Santa Fe. Resolución N°2630/14: Diseño Curricular Educación Secundaria Orientada.

Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Decreto N°181/09, Anexo I: Régimen de evaluación, calificación, acreditación y promoción de alumnos que cursan la educación secundaria obligatoria.

Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Decreto N° 836/26 y su Anexo I: Marco Normativo para la inclusión Educativa en la Provincia de Santa Fe.

Consejo Federal de Educación CFE. Resolución Nª 103/10, Anexo I: "Propuestas para la inclusión y/o regularización de las trayectorias escolares en la educación secundaria"

GALLINO; Mónica: *"Organización de una asignatura: problemática y estrategias".* Edit. Universidad Católica de Córdoba. Córdoba 2005.

GVIRTZ; Silvina, PODESTÁ; M. Eugenia. (Comp.) *"Mejorar la escuela".* ||| Acerca de la gestión y la enseñanza. Editorial Granica. Bs. As. 2004.

LITWI; Edith: "*El oficio de enseñar".* Condiciones y contextos. Editorial Paidós Voces de la Educación.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Curso para Supervisores y Directores de Instituciones Educativas. Bs. As. 1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, El Monitor de la Educación.

MULLER; Marina: *"Formación docente y psicopedagógica*". Edit. Bonum. Bs. As. 2008.

Prof. Flavia Martín Prof. María Laura Medei